



SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 21 AL 28 DE MAYO DE 2022
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Decreto 299 de mayo de 2022

Acta No. 039

FECHA	:	Mayo 28 de 2022
HORA	:	09.07 a.m.
LUGAR	:	Plataforma zoom, sesión presencial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11.

Presidente: se declara abierta la sesión del día 28 de mayo de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura de las actas 035, 36, 37 y 38 de mayo de 2022.
3. Informe de Clausura
4. Propositiones y varios.
5. Clausura de las sesiones Extraordinarias del 21 al 28 de mayo de 2022

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 11 diputados contestan el llamado a lista, 7 a través de la plataforma zoom y 4 en el recinto.

Ausente, diputado José Aubrelío Zamora Salgado.

2. Lectura de las actas 035, 36, 37 y 38 de mayo de 2022.

Sometidas a consideración por el señor Presidente, no se presentan objeciones de las 4 actas previamente enviadas al grupo whasapt, cerrada la discusión se aprueban las actas Nos. 035 de mayo 21 de 2022, 36 de mayo 24 de 2022, 37 de mayo 26 de 2022 y 38 de mayo de 2022 de mayo 27 de 2022.

3. Informe de Clausura. Se da lectura al informe de clausura que ha radicado en secretaría el señor Presidente de la Corporación, según el cual se dio su trámite en segundo debate al proyecto de ordenanza 1072, el cual aprobado se convirtió en la ordenanza No. 852 de mayo 27 de 2022.

4. Propositiones y varios. No hay propositiones radicadas por escrito.

En varios el presidente invita a alentar a la ciudadanía, a la sociedad, a alentar a votar, para bien del pueblo y la democracia colombiana.

5. Clausura de las sesiones Extraordinarias del 21 al 28 de mayo de 2022.



Acta No. 039 de mayo 28 de 2022, pág.2

El presidente declara clausurado el periodo de sesiones extraordinarias del 21 al 28 de mayo de 2022.

Agotado el orden del día, el señor Presidente cierra la sesión y convoca para el día 1º de junio a las 9 am para instalar el segundo periodo de sesiones ordinarias del año 2022.

Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asambleya Departamental

Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario